



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-002-2025	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE VEHICULAR DE LA CPA 2025"	

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día miércoles 14 de febrero de 2025, en la Sala de Directores de la CPA ubicada en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México, teléfono 55-59-05-10-00 extensión. 53442; así como en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"** y demás disposiciones aplicables; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el punto 3.1 de la presente convocatoria y de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Este acto es presidido por el C. Ernesto Fuentes Fuentes, Encargado del Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas, quien al inicio de esta junta, manifiesta que de conformidad al punto 3.1 de la presente convocatoria, solamente se atenderán solicitudes de las personas que hayan enviado sus preguntas, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, no podrán ejercer su derecho para formular preguntas.

La convocante, señala al inicio del presente acto que se recibieron en tiempo y en forma, a través de los correos electrónicos ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx y grecia.arenas.i@senasica.gob.mx las solicitudes de aclaración a la convocatoria por parte del participante Efectivale S. de R.L. de C.V. el día martes 13 de febrero a las 10:47 horas. Se anexa copia del correo electrónico como parte integrante de esta acta.

Asimismo, se reitera que no serán atendidas las preguntas recibidas fuera de tiempo, con fundamento en el punto 3.1 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por parte de Efectivale S. de R.L. de C.V.

NUM.	REFERENCIA SEGÚN BASES	SOLICITUD DE ACLARACION	RESPUESTA
1	2.2 Documentación de integrará la propuesta 2.2.1. Primer sobre: Documentación Legal y Administrativa B) Para personas morales IV.	Solicitamos amablemente a la convocante que, para la presentación y apertura del procedimiento, pueda acudir una persona distinta al Representante Legal con carta poder simple, con facultades suficientes	Se acepta su propuesta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, likely representing the attendees of the meeting.]



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

	2. NOTA 2:	para la entrega de la propuesta, asistencia al Acto de Apertura, acompañada del poder Notarial del Representante y copia de las identificaciones de los testigos. Favor de pronunciarse al respecto	
2	2.2 Documentación de integrará la propuesta 2.2.3. Tercer sobre: Propuesta económica II.	Hacemos de su conocimiento que para el servicio objeto de la presente licitación no existen vicios ocultos, y toda vez que las tarjetas electrónicas que serán entregadas para la prestación de dicho servicio serán sustituidas en caso de defectos de origen previa notificación, solicitamos a la convocante que la entrega de la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos NO sea considerada; así mismo solicitamos que para dar cumplimiento al citado punto nos permita presentar una Fianza de Cumplimiento y Buena calidad Favor de pronunciarse al respecto	Se acepta su propuesta. Los licitantes que participen en la presentación y apertura de proposiciones, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de fianza de cumplimiento equivalente al 10% del monto total del contrato, dicha fianza deberá ser entregada por el licitante adjudicado en un plazo de 10 días naturales a partir de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los "**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**", a partir de esta fecha queda a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://cpa.gob.mx>.

Después de dar lectura a la presente acta, se informa a los asistentes que a las 17:30 horas del día 14 de febrero de 2025, se verificará si existen repreguntas en los correos ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx y grecia.arenas.i@senasica.gob.mx referentes a las respuestas realizadas por la Convocante, en su caso se otorgará el tiempo necesario para dar respuesta a las mismas y al finalizar se levantará el acta correspondiente, misma que será publicada en la dirección electrónica <http://cpa.gob.mx>

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:20 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta acta consta de 4 páginas, firmando al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

LIC. SOFIA CORTÉS MUÑOZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ARMANDO
GARCÍA LÓPEZ DIRECTOR DE LA CPA

LIC. LUZ MARÍA VERDUZCO CRUZ
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL
PROGRAMA SOPORTE A LA SANIDAD E INOCUIDAD

MTRA. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE
SUMINISTROS Y ADQUISICIONES

C. ERNESTO FUENTES FUENTES
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

C. DIEGO JOAQUÍN MACÍAS GALVÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL C. MAXIMINO
RAMÍREZ OLVERA RESPONSABLE DEL CONTROL
VEHICULAR



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

POR EL ÁREA JURÍDICA

LIC. MARIO ALBERTO LEJARAZO BECERRA
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA JURÍDICA

POR LOS LICITANTES

C. FRANCISCO SAINZ MATA
REPRESENTANTE DE HDI SEGUROS

-----FIN DEL ACTA-----

Grecia Areli Arenas Rivera

De: Yadira Sarai Axotla Rivera <Yadira.Axotla@corpay.com>
Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2025 10:47 a. m.
Para: Ernesto Fuentes Fuentes
CC: Grecia Areli Arenas Rivera
Asunto: Preguntas Efectivale - Licitación Pública Nacional No. CPA-LP-002-2025
Datos adjuntos: Manifiesto Interes CPA LP 002 2025.pdf; Preguntas CPA LP 002 2025.docx; Preguntas CPA LP 002 2025.pdf

Buenos días

Adjunto a este correo le hacemos llegar en tiempo y forma, nuestras preguntas para la junta de aclaraciones de su procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CPA-LP-002-2025** referente al **“Contratación del suministro de combustible al parque vehicular de la CPA 2025”**

Quedo pendiente de sus comentarios, que este muy bien



EFFECTIVALE

Yadira S. Axotla Rivera | Ejecutiva de Ventas Gobierno

Cel: 55 4185 2707

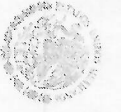
Tel: 55 5241-1400 Ext. 2345

Correo: yadira.axotla@corpay.com

Web: www.efectivale.com.mx

Efectivale S. de R.L. de C.V. Saltillo 19 5o. piso, Condesa C.P. 06140 México, CDMX

Este mensaje está destinado para el uso del individuo o de la entidad a la cual está dirigido y puede contener información privada y/o confidencial. En virtud de lo anterior, cualquier información contenida en el presente, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa; información general, data digital, know how, datos personales (incluyendo cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable), información financiera y estratégica, especificaciones, precios, costos, procedimientos, procesos, sistemas de negocios, propiedad intelectual, documentación física o digital, registros y otra información similar será considerada como información confidencial, salvo que el presente mensaje señale lo contrario a través de su representantes legales, por lo que la totalidad de dicha información deberá ser tratada como confidencial por el receptor y por aquellas personas relacionadas con el receptor que tengan acceso a este mensaje, sujetándose a las sanciones civiles, penales y de propiedad industrial aplicables. Si usted recibe esta comunicación por error, evite su reproducción o distribución y notifique inmediatamente esta situación al remitente, eliminando de su computadora el mensaje o cualquier documento adjunto. Los mensajes de correo electrónico, así como cualquier información transmitida electrónicamente es susceptible de contener virus informáticos u otros mecanismos dañinos, por lo que es recomendable verificar los archivos adjuntos previo a su apertura. Nuestra empresa en ningún caso será responsable por cualesquier daños, incluyendo de forma enunciativa y no limitativa, modificaciones de datos, pérdida de información e interrupción de actividades. La información contenida en el presente no constituye una opinión o pronunciamiento formal por parte de nuestra empresa hasta en tanto no esté debidamente firmada por un representante legal de esta empresa. | This message is intended only for the use of the individual or entity to which it is addressed and may contain privileged and/or confidential information. Therefore, any information, including but not limited to; general information, digital data, know how, personal data (including any information concerning an identified or identifiable natural person), financial and strategic information, specifications, prices, costs, procedures, processes, business systems, intellectual property, physical or digital documentation, certificates and the like, shall be considered as confidential information, except if this message indicates the contrary by a legal representative, hence all such information shall be treated as confidential by the recipient and by those people related to the recipient who have access to this message, subjecting themselves to the applicable civil, criminal and industrial property penalties. If you receive this communication in error, avoid its reproduction or dissemination and immediately notify this situation to the sender, deleting from your computer the message or any document attached. Electronic mails, as well as any information transmitted electronically may contain harmful virus or other malicious programs. Therefore, it is advisable to verify any attachment before it is opened. Our company in no case shall be responsible for any damages, including but not limited to modifications of data, loss of information and interruption of activities. The information contained in this message does not constitute a formal opinion or pronouncement of our company until it is duly signed by a legal representative of this company. In this regard, the total or partial adoption of the content of this message is exclusive responsibility of the recipient, notwithstanding it is favorable or adverse.



Agricultura
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL,
COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA
PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

Lista de asistencia

Asunto:

Junta de Aclaraciones Licitación Pública No. CPA-LP-002-2025

Fecha: 2025-02-14

Ubicación:

Sala de Directores

Nombre	Procedencia / Área interna	Teléfono / Extensión	Correo electrónico	Firma
Enesio Fco. Fuentes	ASG	53442	enesio.fuentes.f.i@senasica.gob.mx	
Greida Anali Arenas Rivera	GSA	53442	greida.arenas.i@senasica.gob.mx	
Francisco Saiz Blah	HDI		francisco.saiz@hdi.com.mx	
Marco Alberto Lopez Buena	AT	51055	marco.lopez@senasica.gob.mx	
Tobias Rodriguez Xunuchi	AJ	51055	xunuchi.tobias.i@senasica.gob.mx	
Luz Mariá Verdura Cruz	SEAS	8236	luz.verdura.i@senasica.gob.mx	
Sofía Cortés Muñoz	AD	53433	sofia.cortes.i@senasica.gob.mx	
Diego Marcos Macas Galvan	SEAS	51232	diego.marcos.i@senasica.gob.mx	
Karina Guisner Lara	ASB	52447	karina.guisner.i@senasica.gob.mx	